

2026:

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2026/386 de la Comisión](#), de 20 de febrero de 2026, por el que se autoriza la comercialización de polvo de semillas de colza desgrasadas como nuevo alimento y se modifica el Reglamento de Ejecución

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2026/391 de la Comisión](#), de 23 de febrero de 2026, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470 en lo que respecta a las condiciones de uso y los requisitos específicos de etiquetado del nuevo alimento *Akkermansia muciniphila* pasteurizada

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2026/397 de la Comisión](#), de 23 de febrero de 2026, por el que se autoriza la comercialización de lacto-N-tetraosa producida por una cepa derivada de *Escherichia coli* K-12 MG1655 (ATCC 700926) como nuevo alimento y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2026/1219 de la Comisión](#), de 9 de junio de 2026, por el que se autoriza la comercialización del éster propionato de inulina como nuevo alimento y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2026/1306 de la Comisión](#), de 11 de junio de 2026, por el que se autoriza la comercialización del extracto de zanahoria enriquecido con ramnogalacturonano-I (cRG-I) como nuevo alimento y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2026/1378 de la Comisión](#), de 23 de junio de 2026, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470 en lo que se refiere a las condiciones de uso y las especificaciones del nuevo alimento granos de *Jatropha curcas* L. (variedad comestible)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2026/1427 de la Comisión](#), de 2 de julio de 2026, por el que se autoriza la comercialización del hidrolizado de membrana de huevo (producido enzimáticamente) como nuevo alimento y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2026/1507 de la Comisión](#), de 3 de julio de 2026, por el que se autoriza la comercialización del micelio de *Rhizomucor pusillus* como nuevo alimento y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2026/1749 de la Comisión](#), de 20 de julio de 2026, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470 en lo que se refiere a las condiciones de uso del nuevo alimento galacto-oligosacáridos